

Sobre el Pátio que usa la Casa de Armas.

Muy S.^a M.^o deseo se Mantenga Vm.
Con muy perfecta Salud, y p^{er}fuero, La
que me asiste ala disposiz.^{on} de Vm y
cuando no he tenido ocasion de B.^a S.^a M.^o de
particulares fauores al Señor D. Carlos que
Goze de D.^o y Con este Moti^{uo}, le par
tizip^o, he entrado en La Posesion del
Mayrazgo de ydiaguez (que o^ufuero
ala Disposiz.^{on} de Vm) Cuya Casa Princip.
esta Contigua ala de Vm de Malichea
y esta tiene Vn Corral muy Capaz
para Las dos Casas; y descan^{do} hacen
alguna permuta abli^o a fran.^{co} de
Lete Su Adm.^o y me Respondio, que ael
no le Seruia La perzion que esta pegante
a ydiaguez; y que dandose a Vm su
Valor entiera Manzana pegante al
de Echeuerria era de Conueniencia para
Las dos Casas dicha permuta: por Lo
que Supp.^o a Vm que informandose de
mi pretension Le deua su Consentim.^{to}
y feniendo este se Reziuia infamaz.^{on}
de Utilidad a Los dos Mayrazgos; y mi

Billm. sum. 100 -

Boyd & Tanaka
Quinn

S. Joseph de Alva.